

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0337) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº 575/01

Salta, 06 NOV 2001 Expediente Nº 12.207/01.

VISTO:

La Resolución Interna Nº 552/01 mediante la cual se designa la Comisión de Adscripción que entenderá en la solicitud de la Lic. Gladys Idoeta; y,

### CONSIDERANDO:

Que el Prof. Alberto Aleman presenta nota excusándose de integrar dicha Comisión.

Que es necesario su reemplazo por el Miembro Suplente de la Comisión designado a tal efecto.

POR ELLO:

#### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Sustituir al Prof. Alberto Aleman, como miembro titular de la Comisión de adscripción que aconsejará la aceptación o no del pedido de adscripción de la Lic. Gladys Idoeta, por la Prof. Angela Guzmán.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, docentes de la comisión de adscripción y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

mcia mai

MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

Facultad de Ciencias de la Salud